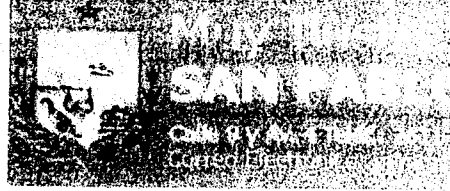


DEPT. 402-71

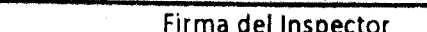
Para la Nro

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



FORMULARIO DE RECLAMO

Mary
Pto. 27/12
May

Cedula		No.	00000001
Clave Catastral		1-03-29-06	
Nombre:			
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:	Cambio de Nombre.		
 Firma de Usuario			
Elaborado Por:			
Informe Inspector:			
 Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
 Firma del Director de Avaluos y Catastro			





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

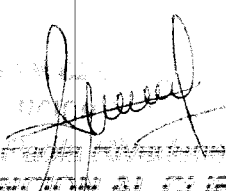
Manabí, 26 de Abril del 2012

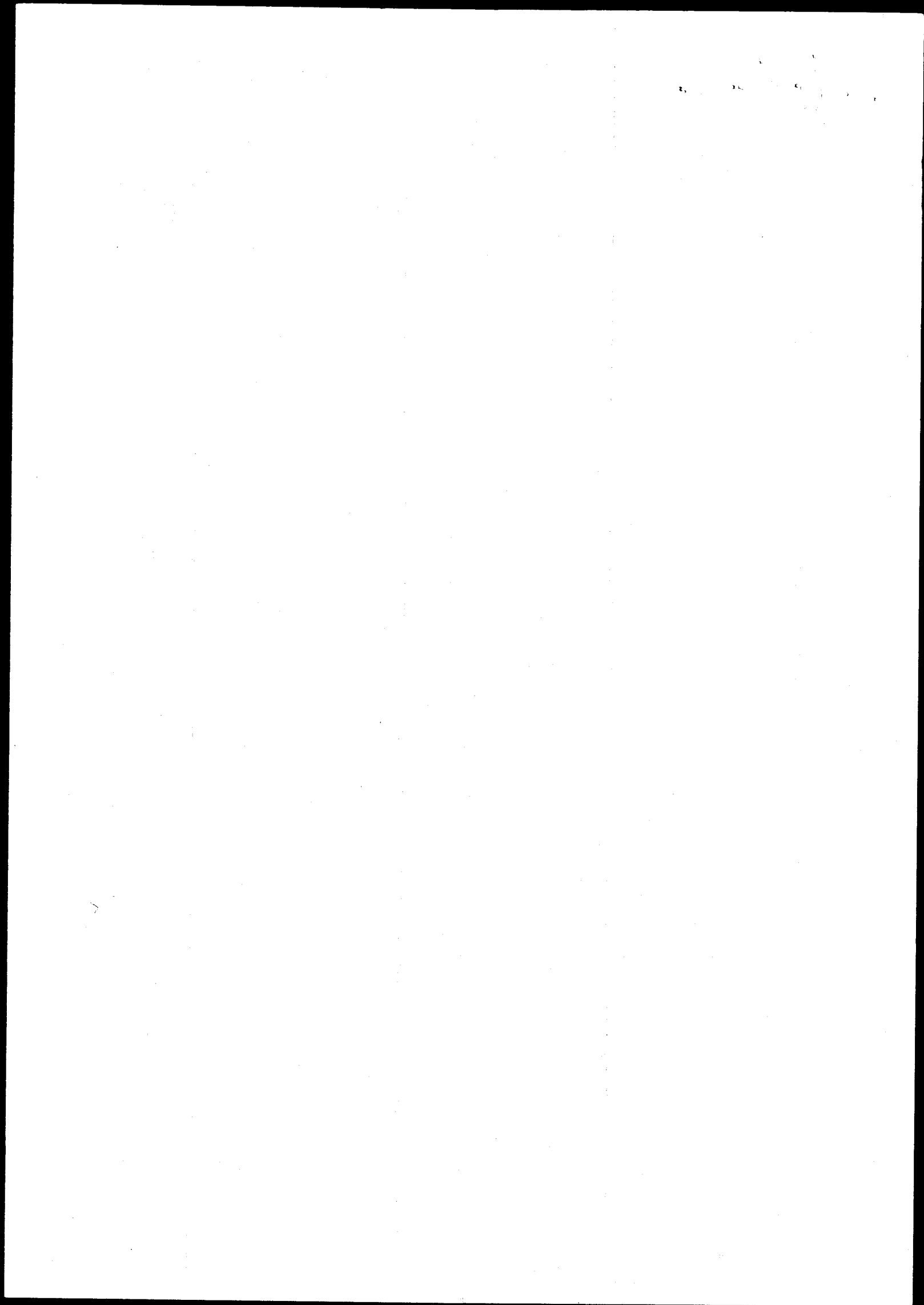
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. NAVARRETE SOSA PABLO MANUEL con número de C.C. 130573437-3 NO se encuentra registrado como usuario de CNEC REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SAJO, con número de servicio, el mismo que NO mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente


Sr. Pablo Navarrete
ATENCIÓN AL CLIENTE.





Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18531:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 30 de noviembre de 2009*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado actualmente en la Avenida dieciseis, en esta ciudad de Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos;
Por el frente ósea el Norte, seis metros cincuenta y cinco centímetros y avenida número dieciséis;
Por atrás ósea el Sur, los mismos seis metros cincuenta y cinco centímetros y terrenos de propiedad de la Sra. Josefina Emilia Plua P
Por un costado, veintitrés metros y terrenos de propiedad del Sr. Daniel Freire;
Por el otro costado, los mismos veintitrés metros y terrenos de propiedad de Nilda Escobar, teniendo una Superficie total de ciento cincuenta metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	136	04/05/1973	580
Compra Venta	Compraventa	132	23/01/1989	371
Compra Venta	Compraventa	945	12/04/2012	18.477

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : viernes, 04 de mayo de 1973

Tomo: 1 Folio Inicial: 580 - Folio Final: 589

Número de Inscripción: 136 Número de Repertorio: 445

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 28 de abril de 1973

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Predios ubicado en esta Ciudad, donde se ha trazado una Lotización denominada Florida.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002438	Paz Zambrano Guillermo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000006148	Gamboa Lopez Ana Esperanza	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000006147	Jimenez Conforme Silvino	Casado	Manta



2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 23 de enero de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 371 - Folio Final: 373

Número de Inscripción: 132 Número de Repertorio: 177

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de diciembre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de Terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01273494	Sosa Maria Trinidad	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000004750	Montero Cornejo Perpetua Herminia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002438	Paz Zambrano Guillermo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	136	04-may-1973	580	589

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 12 de abril de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.477 - Folio Final: 18.483

Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 2.011

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de marzo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

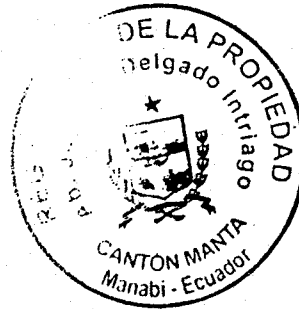
COMPRAVENTA, de Un Inmueble ubicado actualmente en la Avenida dieciseis de la Ciudad de Manta, con una superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06734573	Navarrete Sosa Pablo Manuel	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000001687	Sosa Maria Trinidad	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	132	23-ene-1989	371	373



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:17:10 del jueves, 26 de abril de 2012



A petición de: Sra. Beronima Pisco Pimay C.C. 130239486-9

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



 CIUDADANIA 130673457-3
NAVARRETE SOSA PABLO MANUEL
GUAYAS/EL EMPALME/GUAYAS (PUEBLO NUEVO)
21 DICIEMBRE 1971
016- 0028 02993 M
GUAYAS/ EL EMPALME
GUAYAS (PUEBLO NUEVO) 1971



ECUATORIANA***** V3333V3222
DIVORCIADO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
RAMON ASTACIO NAVARRETE GARCIA
MARIA SOSA
MANTA 17/08/2011
17/08/2023

4136289



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

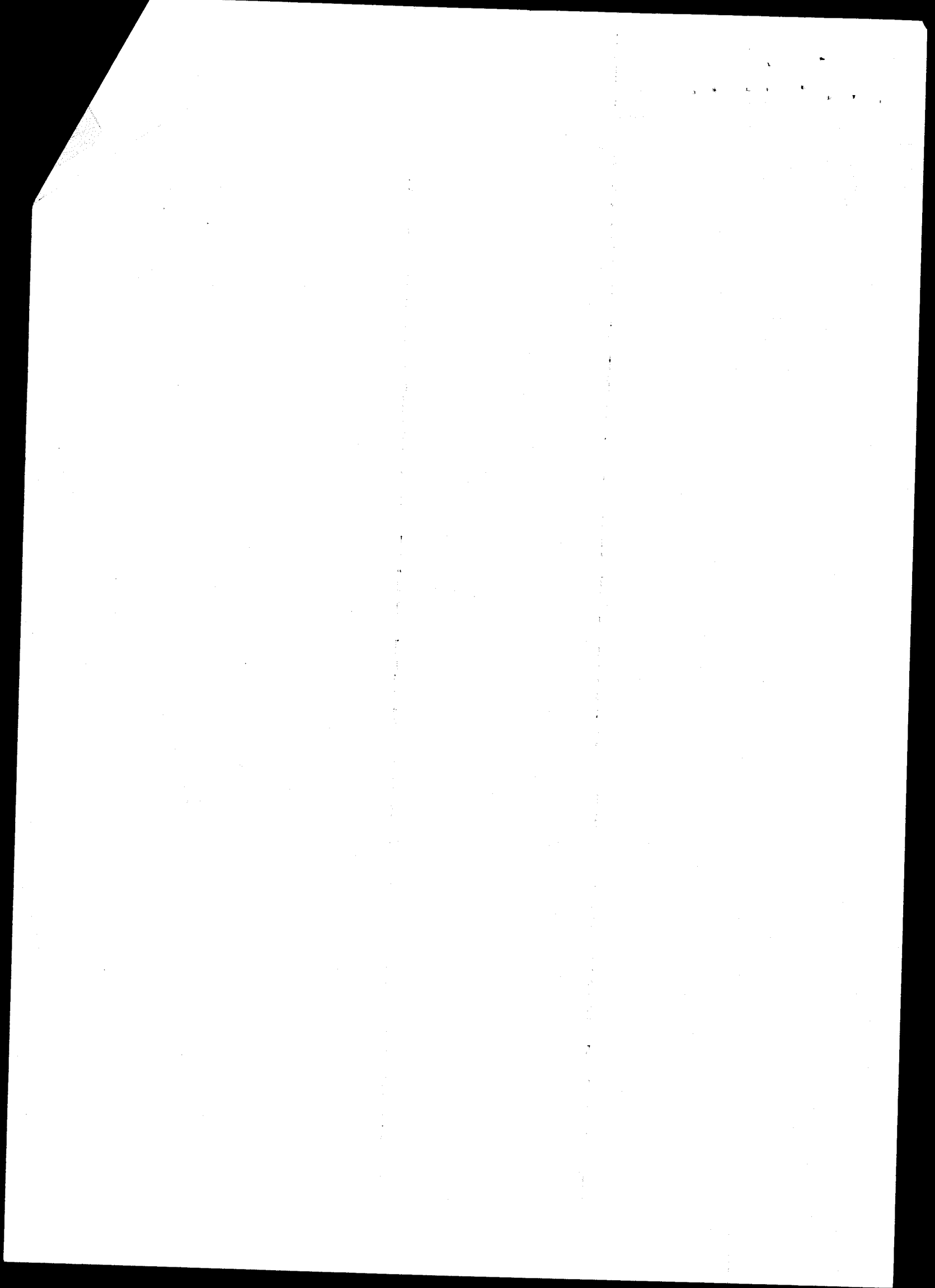
336-0063
NÚMERO

1306734573
CÉDULA

NAVARRETE SOSA PABLO MANUEL

MANIFI	MANTA
PROVIN	CANTON
SECTA	ZONA
MUNICI	

[Signature]





Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3^{era}
de Manta

Nº 1.266



PRIMER

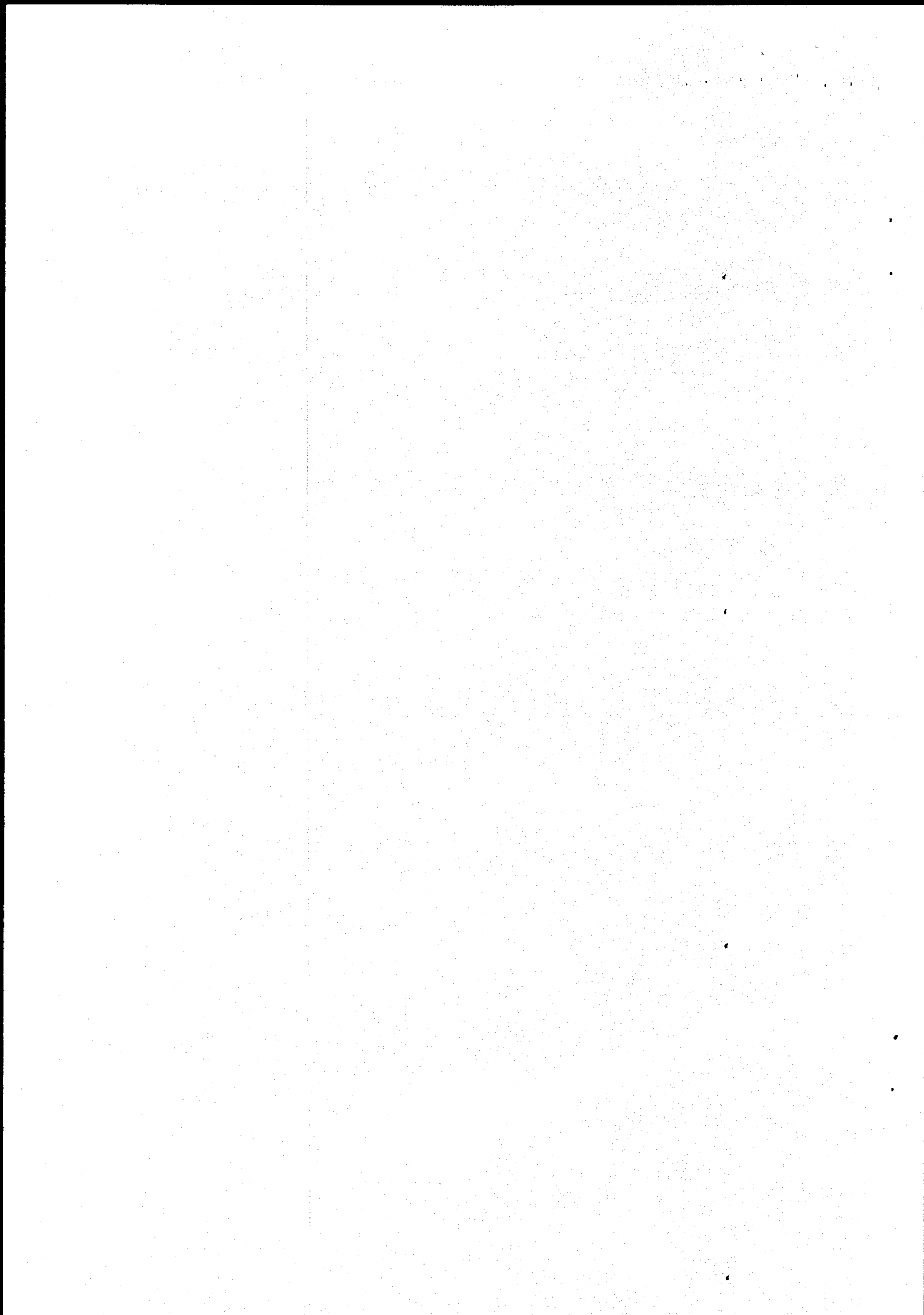
TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE MANTA.

OTORGANTES: LA SRA. MARIA TRINIDAD SOSA .

FAVOR DE PABLO NAVAPRETE SOSA .

CUANTÍA (S) USD\$27.424.16

MANTA, Marzo 15 del 2012



NUMERO: (1.266)

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA MARIA TRINIDAD SOSA A FAVOR DEL SEÑOR PABLO MANUEL NAVARRETE SOSA.-

CUANTIA: \$ 27.434,16.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves quince de Marzo del año dos mil doce ; ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **MARIA TRINIDAD SOSA**, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **PABLO MANUEL NAVARRETE SOSA**, de estado civil divorciado, por sus propios derechos y a quien se le denominará como "**EL COMPRADOR**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad ; con parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte la señora **MARIA TRINIDAD SOSA**, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **PABLO MANUEL NAVARRETE SOSA**, por sus propios derechos y a quien se le denominará como "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, la señora **MARIA TRINIDAD SOSA**, en su estado civil de soltera, adquirió un inmueble ubicado actualmente en la Avenida dieciséis de la ciudad de Manta, por compra al señor **GUILLERMO PAZ ZAMBRANO** y esposa, escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha ocho de Diciembre de mil novecientos ochenta y ocho é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintitrés

de Enero de mil novecientos ochenta y nueve.- Inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente ósea el Norte, seis metros cincuenta y cinco centímetros y Avenida Número: dieciséis. Por Atrás, ósea el Sur, los mismos seis metros cincuenta y cinco centímetros y terrenos de propiedad de la señora Josefina Emilia Plúa P. Por un Costado, veintitrés metros y terrenos de propiedad del señor Daniel Freire; y, Por el otro Costado, los mismos veintitrés metros y terrenos de propiedad de Nilda Escobar. - Inmueble que tiene una superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta, real y enajenación perpetua a favor del comprador el inmueble descrito anteriormente.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES DIECISEIS CENTAVOS DE DOLARES ; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo de parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA:** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la

CIUDADANIA 130127349-4
SOSA MARIA TRINIDAD
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
02 JUNIO 1934
001- 0218 00429 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1934



Sosa Maria

ECUATORIANA***** A1111A1220
SOLTERO
ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS

TRINIDAD SOSA
MANTA 06/06/2006
06/06/2018

REN 0541253

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

332-0088
NÚMERO

1301273494
CÉDULA

SOSA MARIA TRINIDAD

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTON

ZONA

[Signature]
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130673457-3
NAVARRETE SOSA PABLO MANUEL
GUAYAS/EL EMPALME/GUAYAS (PUEBLO NUEVO)
21 DICIEMBRE 1971
016- 0028 02993 M
GUAYAS/ EL EMPALME
GUAYAS (PUEBLO NUEVO) 1971

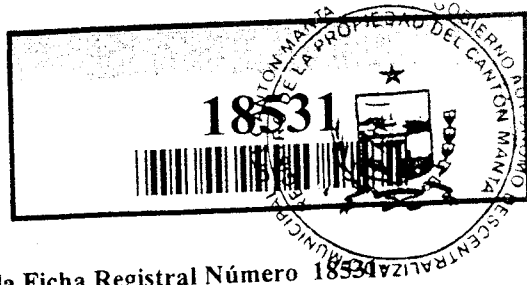


ECUATORIANA***** V3333V3222
DIVORCIADO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
RAMON ASTACIO NAVARRETE GARZA
MARIA SOSA
MANTA 17/08/2011
17/08/2023

4136289



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
336-0063 NÚMERO
1306734573 CÉDULA
NAVARRETE SOSA PABLO MANUEL
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA ZONA
PARROQUIA



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18531

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 30 de noviembre de 2009*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en esta ciudad de Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:
Por el frente ósea el Norte, seis metros cincuenta y cinco centímetros y avenida número dieciséis;
Por atrás ósea el Sur, los mismos seis metros cincuenta y cinco centímetros y terrenos de propiedad de la Sra. Josefina Emilia Plua P
Por un costado, veintitrés metros y terrenos de propiedad del Sr. Daniel Freire; y
Por el otro costado, los mismos veintitrés metros y terrenos de propiedad de Nilda Escobar, teniendo una Superficie total de ciento cincuenta metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	136	04/05/1973	580
Compra Venta	Compraventa	132	23/01/1989	371

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 04 de mayo de 1973

Tomo: 1 Folio Inicial: 580 - Folio Final: 589
Número de Inscripción: 136 Número de Repertorio: 445

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 28 de abril de 1973

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Predios ubicado en esta Ciudad, donde se ha trazado una Lotización denominada Florida.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002438	Paz Zambrano Guillermo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000006148	Gamboa Lopez Ana Esperanza	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000006147	Jimenez Conforme Silvino	Casado	Manta



2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 23 de enero de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 371 - Folio Final: 373

Número de Inscripción: 132 Número de Repertorio: 177

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de diciembre de 1988

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de Terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01273494	Sosa Maria Trinidad	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000004750	Montero Cornejo Perpetua Herminia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002438	Paz Zambrano Guillermo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	136	04-may-1973	580	589

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:02:44 del miércoles, 29 de febrero de 2012

A petición de: Pablo Macapete Sosa

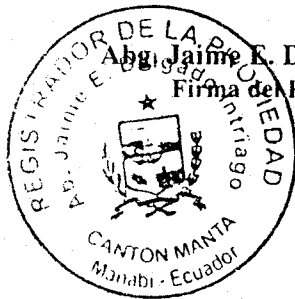
Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

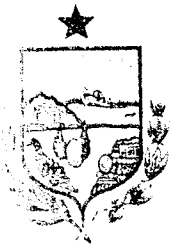


VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





valor \$ 1,00 Dólar

02 053566

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios ^{URBANOS} en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION	
6	perteneciente a SOSA MARIA TRINIDAD	
7	ubicada AV.. 16 #10-25	
8	AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA	
9	cuyo asciende a la cantidad	
10	\$ 27434.16 VEINTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 16/100	
11	DOLARES	
12	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA	
13	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
14	Precio de Venta	\$
15	Costo de Adquisición	.
16	Diferencia Bruta:	\$
17	Mejoras	.
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	.
23	Por los primeros \$	\$
24	Por el exceso \$	
25	TOTAL DE IMPUESTO: 13 de MARZO 2012	
26	Manta de 201	
27		
28	Director Financiero Municipal	



3/13/2012 12:12

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-03-29-06-000	150.00	27434,16	8236	30473

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1273494	MARIA TRINIDAD SOSA	AV. 16 # 10-25	Impuesto principal	137,17
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	41,15
C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	178,32
674573	NAVARRETE SOSA PABLO MANUEL	NA	VALOR PAGADO	178,32
			SALDO	0,00

VISION: 3/13/2012 12:12 NARCISA CABRERA

ALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 204709

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1301273494

SOSA MARIA TRINIDAD

AV. 16 # 10-25

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

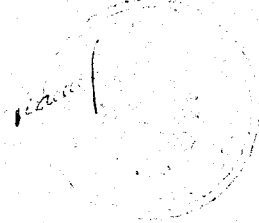
REGISTRO DE PAGO

204358

MARGARITA ANCHUNDIA L

19/03/2012 10:51:58

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 17 de Junio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 96161

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de marzo de 2012

No. Electrónico: 1757

Especie Valorada

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

\$ 1,00

Nº 096161

El Predio de la Clave: 1-03-29-06-000

Ubicado en: AV. 16 # 10-25

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1301273494

SOSA MARIA TRINIDAD

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22500,00

CONSTRUCCIÓN: 4934,16

27434,16

Son: VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON DIECISEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta E.

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

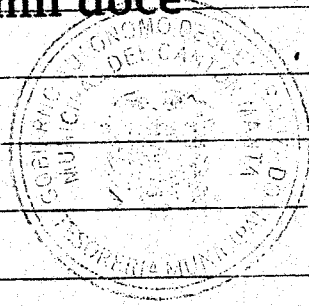
Impresa: 3/8/2012 4:44



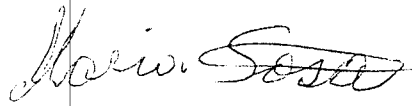
Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 075486

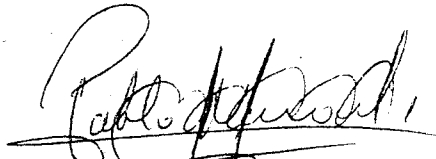
1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	Por consiguiente se establece
8	SOSA MARIA TRINIDAD
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 6. marzo 12 de 201
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	1032906000 AV. 16 # 10-25
13	Manta, seis de marzo del dos mil doce
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
15	Ing. Pablo Macías García TESORERO MUNICIPAL
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO** : Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. (Firmado) Abogado XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Número: 575. Colegio de Abogados de Manabí. - Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



MARIA TRINIDAD SOSA
C.C.No. 130127349-4



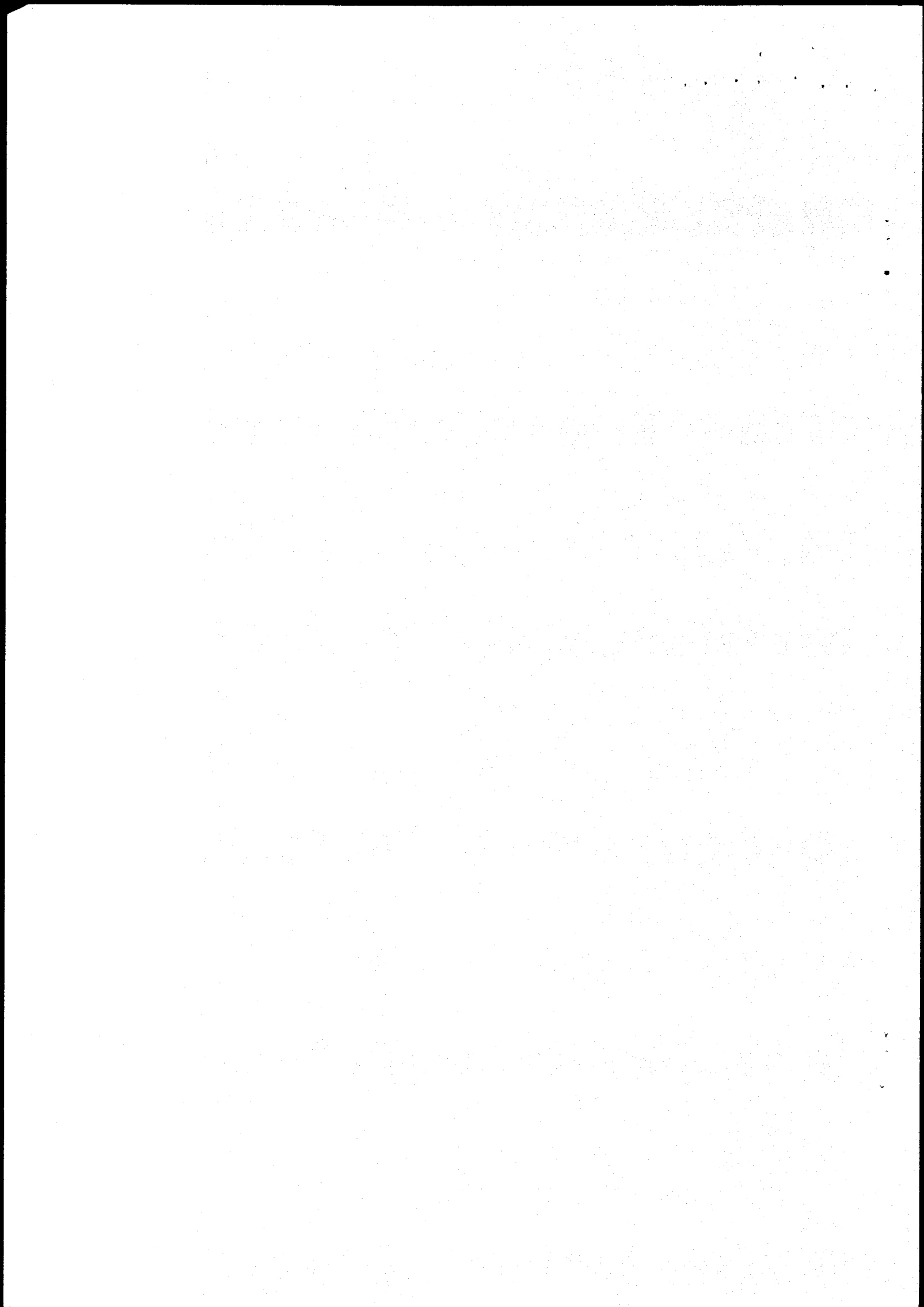
PABLO MANUEL NAVARRETE SOSA.-
C.C.No. 130673457-3



EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-





Registro de la Propiedad del GAD Municipal del Canton Manta

Avenida 4 y Calle 11

Número de Repertorio:

2012

2011

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Abril de Dos Mil Doce, queda inscrito el acto o contrato de **COMPRAVENTA**, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 945 celebrado entre:([SOSA MARIA TRINIDAD en calidad de VENDEDOR],[NAVARRETE SOSA PABLO MANUEL en calidad de COMPRADOR]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
-----	-----	-----
Listado de bienes Inmuebles		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	18531	COM(1)

DESCRIPCIÓN:
COM=COMPRAVENTA

As. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



